



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 2400082  
EXP. ADTRVO. 2024 APER00178

EDICTO

**DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-**

HACE SABER: Que por D. Juan Antonio Peláez Martín, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, trámite de Calificación Ambiental de establecimiento destinado a Edificio de Apartamentos Turísticos en calle Porterías, nº 30

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a la fecha de la firma digital.  
EL ALCALDE  
Firmado digitalmente a pie de página

CSV: 07E900321EBF00L5T8S5L0T3G2



La autenticidad de este documento  
se puede comprobar con el código  
07E900321EBF00L5T8S5L0T3G2  
en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE -  
05/12/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración  
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/12/2025 13:16:16

EXPEDIENTE:::  
2024APER00178  
Fecha: 28/10/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO  
GENERAL

